COSTES DIRECTOS E INDIRECTOS Y OTROS EVENTUALES GASTOS CALCULADOS PARA LA DETERMINACIÓN DEL PRECIO UNITARIO.

Para determinar los costes directos e indirectos calculados para la estimación del precio unitario de licitación, se ha considerado la realización de un estudio de mercado, consistente, por un lado, en la consulta de los precios de los productos de similares características licitados en los últimos años por el Servicio Andaluz de Salud, información económica disponible en el Catálogo de Bienes y Servicios del SAS, y por otro lado la realización de una indagación del precio de los equipos objeto del contrato, a aquellas empresas que disponen de dichos equipos.

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 100 y 101 de la LCSP, se han consultado los informes de la Central de Balances del Banco de España (CenBal), una base de datos con un conjunto de 29 Ratios Sectoriales de las sociedades no financieras (RSE) donde se facilita información para el análisis comparado de empresas individuales con agregados de sociedades no financieras, permitiendo situar a la empresa en el cruce de sector de actividad y tamaño en el que esta se encuadra.

En el Catálogo de Bienes y Servicios del SAS, con el mismo genérico de centro se encuentran equipos similares adquiridos por otras Centrales Provinciales de Compras del Servicio Andaluz de Salud, entre los que destacamos:

CENTRO	DENOMINACION	Precio de Adjudicación
Central Provincial de Compras de Córdoba	SILLON HEMODIÁLISIS	3.582,773700
Central Provincial de Compras de Córdoba	SILLON HEMODIÁLISIS	3.375,900000
Central Provincial de Compras de Cádiz	Sillón Hemodiálisis adaptado(apoyabrazos lisos y cojín reposacabezas)	3.226,160000

Para determinar la estructura de costes del precio de licitación, se consideran los datos de estructura de costes de las empresas, a partir de las ratios sectoriales de sociedades no financieras que publica la Central de Balances del Banco de España. Estos datos referidos a las empresas son objetivos y fiables.

Del conjunto de las ratios que se publican, se encuentran algunos que son de utilidad para el cálculo objeto del presente informe, como son: la cifra de ventas, los gastos de personal, el margen bruto y el resultado económico neto (beneficio de la explotación o llamado beneficio industrial por la LCSP/2017, que incluye implícitamente los gastos de estructura o de explotación y que se pueden deducir).

Asimismo, en el precio de la oferta se considerarán incluidos los gastos de formación y materiales necesarios para la misma, tributos, tasas, y cánones de cualquier índole, que sean

de aplicación, así como todos los gastos que se originen para la persona adjudicataria como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contempladas en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas.

Al objeto de consultar las ratios sectoriales de las empresas que podrían ser futuras licitadoras del presente expediente de **SUMINISTRO DE SILLONES PARA LA EXTRACCIÓN DE SANGRE Y/O PLASMA A DONANTES DEL CENTRO DE TRANSFUSIÓN, TEJIDOS Y CÉLULAS DE MÁLAGA,** se ha considerado el sector de actividad (CNAE): G467 "Otro comercio al por mayor especializado" y "Total tamaños" para la cifra de negocio. El resultado de la consulta es el siguiente para el ejercicio 2024 (último publicado):

BANCO DE ESPAÑA Eurosistema — eccbso — Registradores

Ratios Sectoriales de las Sociedades no Financieras — Datos en %

País: España
Año: 2024
Sector de actividad (CNAE): G467 Otro comercio al por mayor especializado
Tamaño (cifra neta de negocio): Total tamaños
Tasa de cobertura (% número de empresas): 37,14
Tasa de cobertura (% número de empleados): 48,52

Ratio	Nombre de Ratio	Empresas	Q1	Q2	Q3 (1)
Costes operativos, beneficios y rentabilidades					
R01	Valor añadido / Cifra neta de negocios	8548	12,84	20,82	31,34
R02	Gastos de personal / Cifra neta de negocios	8548	7,54	14,13	22,80
R03	Resultado económico bruto / Cifra neta de negocios	8548	1,94	5,11	10,22
R04	Resultado económico bruto / Total deuda neta	6075	3,92	14,26	42,62
R05	Resultado económico neto / Cifra neta de negocios	8548	1,05	3,80	8,46
R16	Cifra neta de negocios / Total activo	8668	79,18	134,78	204,17
R10	Resultado económico neto / Total activo	8668	1,23	5,12	11,34
R11	Resultado antes de impuestos / Fondos propios	8157	3,23	11,26	24,75
R12	Resultado después de impuestos / Fondos propios	8157	2,46	8,70	19,14
Capital circulante					
R17	Existencias / Cifra neta de negocios	8548	2,16	11,54	28,20
R18	Deudores comerciales / Cifra neta de negocios	8548	6,41	15,05	24,48
R19	Acreedores comerciales / Cifra neta de negocios	8548	2,66	9,71	17,43
R20	Capital circulante / Cifra neta de negocios	8548	5,60	17,63	35,54
Gastos e ingresos financieros					
R07	Gastos financieros y asimilados / Cifra neta de negocios	8548	0,00	0,19	0,76
R06	Gastos financieros y asimilados / Resultado económico bruto	7437	0,10	3,18	14,39
R09	Resultado financiero / Cifra neta de negocios	8548	-0,67	-0,13	0,00
R08	Resultado financiero / Resultado económico bruto	7437	-12,96	-2,15	0,00
Estructura del activo					
R13	Inmovilizado financiero / Total activo	8668	0,00	0,18	2,03
R14	Inmovilizado material / Total activo	8668	1,86	10,41	28,13
R15	Activo circulante / Total activo	8668	63,35	83,87	95,94
R21	Activos financieros a corto plazo y dispon. / Total activo	8668	6,40	18,78	39,10
Estructura del pasivo					
R22	Fondos propios / Total patrimonio neto y pasivo	8668	26,68	51,54	75,25
R23	Provisiones para riesgos y gastos / Total patrimonio neto y pasivo	8668	0,00	0,00	0,00
R24	Deudas con entidades de crédito / Total patrimonio neto y pasivo	8668	0,00	1,81	15,35
R25	Deudas con entidades de crédito, medio y largo plazo / Total patrimonio neto y pasivo	8668	0,00	0,00	6,32
R26	Deudas con entidades de crédito, corto plazo / Total patrimonio neto y pasivo	8668	0,00	0,00	4,89
R27	Deudas a medio y largo plazo / Total patrimonio neto y pasivo	8668	0,00	1,29	12,37
R28	Deudas a corto plazo / Total patrimonio neto y pasivo	8668	18,03	35,81	59,22
Actividad					
T1	Tasa de variación de la cifra neta de negocios	8452	-10,23	0,74	13,61

Fuente: Base de datos RSE (ratios sectoriales de sociedades no financieras), Banco de España (Central de Balances) / Registros de España (Registros Mercantiles - CPE) - Comité Europeo de Centrales de Balances.

Aviso: Las empresas incluidas en la base de datos RSE no forman una muestra estadística. La base RSE excluye las empresas sin empleo ni actividad. Se prohibe la redistribución de los datos, incluso cuando se pretenda hacerlo a título gratuito. ©Copyright Banco de España/Registros de España. 2025. Madrid. Reservados todos los derechos.

(1) Valores de los cuartiles de la distribución estadística.

De las 29 ratios que muestra el informe, se han utilizado para realiza los cálculos el R01, R02 y R03. Partiendo del importe de las ratios anteriores, la propuesta de desglose del precio base de licitación es la siguiente:

- El valor R01 (valor añadido sobre la cifra de ventas) es igual a 20,82 % que desde

el punto de vista contable equivale al margen bruto.

- El coste de las ventas es del 100% - 20,82 % = 79,18% (Costes directos más los gastos generales de fabricación (amortización, mantenimiento, servicios exteriores, suministros, etc.).

- Gastos de estructura:

Dado que el valor de R03 (resultado de la explotación o beneficio industrial) es igual a 5,11%, los costes de estructura vienen determinados por la diferencia entre el valor añadido o margen bruto y el beneficio industrial: 20,82% - 5,11% = 15,71%.

En la siguiente tabla se muestran los cálculos realizados desglosando el importe de la licitación utilizando la metodología descrita anteriormente, partiendo de las ratios objetivas que muestra la Central de Balances para las empresas del sector, para un **presupuesto base de licitación (PBL) IVA incluido de 46.459,89 € :**

Cifra de ventas:
Actividad G467 Otro comercio al por mayor especializado

	%	(€)
(a) Valor de las ventas = (b) + (c)	100,00 %	38.396,60 €
R01: Valor añadido / cifra neta de negocios	20,82 %	7.994,17 €
R02: Gastos de personal / cifra neta de negocios	14,13 %	5.425,44 €
(b) Total coste de ventas = costes directos + GGF ((a)-R	79,18 %	30.402,43 €
(c) Gastos generales de estructura = (a)-(b)-(d)	15,71 %	6.032,11 €
(d) R03 Resultado de explotación/beneficio industrial	5,11 %	1.962,07 €

<u>Costes directos</u> (65,05%) 24.976,99 €

- Materiales de la fabricación de los equipos.
- Materiales necesarios para prestar la garantía.
- Transporte.
- Medios auxiliares de montaje.
- Dietas y gastos asociados a la instalación.

<u>Costes de personal</u> (14,13 %) 5.425,44 €

- Mano de obra de la fabricación de los elementos.
- Materiales de fabricación de los elementos.
- Mano de obra de la instalación de los elementos.
- Mano de obra para prestar la garantía.

<u>Gastos generales de estructura</u> (15,71%) 6.032,11 €

- Materiales necesarios para prestar la garantía.
- Medios auxiliares de montaje.
- Dietas y gastos asociados a la instalación.
- Herramientas para el montaje.
- Herramientas para prestar la garantía.
- Material común para prestar la garantía.
- Equipos de trabajo y Equipos de Protección Individual.
- Maquinaria auxiliar.
- Apoyo de personal de dirección, técnico y/o administrativo.
- Gasto de las oficinas centrales/delegación.
- Impuestos indirectos.
- Gastos de formación.

Resultado de la explotación/Beneficio industrial (5,11%) 1.962,07 €

- Impuesto sobre el Valor Añadido: **8.063,29** €

Las características de la prestación objeto del contrato quedan detalladas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.